



## REGISTRO DE ENTRADA

Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

**TIPO DOCUMENTO:** Registro de Entrada

**EXPEDIENTE:** 2020/REGSED-21370

### DATOS DEL INTERESADO

D/Doña GRUPO MUNICIPAL IULV-CA , con DNI V72197031 y domicilio en Calle Cuesta De Belen S/N 11540 SANLÚCAR DE BARRAMEDA Cádiz con correo electronico carmenalvarezmarin@gmail.com y telefono 615357163. En representacion de la mercantil en su caso: GRUPO MUNICIPAL DE IU LVCA con NIF: V72197031

### DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

En Calle Cuesta De Belen S/N 11540 SANLÚCAR DE BARRAMEDA, Cádiz

### DATOS DE LA SOLICITUD

#### EXPONE

Esta mañana 16 de Septiembre, ha sido el Consejo de Administración de ERESSAN en el que el segundo punto del orden del día era PROPUESTA DE DESIGNACIÓN y NOMBRAMIENTO DE GERENTE, CONTRATO DE ALTA DIRECCIÓN A SUSCRIBIR y OTORGAMIENTO DE PODERES. En el orden del día no se ha aportado el expediente completo del proceso de selección de la aspirante. Nuestro voto ha sido negativo porque estamos estudiando el proceso. Si bien es cierto que hemos visto por encima el expediente y hemos detectado algunas incoherencias y anomalías, queremos y necesitamos más información sobre el proceso, por lo que en calidad de Consejera de la Empresa municipal ERESSAN SAU, solicito copia completa en mano de todo el proceso de selección, los CV de todos los aspirantes, las alegaciones interpuestas por los mismos y la contestación de todas ellas.

#### SOLICITA

Que en el plazo legal por ley, en mi calidad de consejera de IU esta empresa, se me facilite COPIA del expediente completo del proceso de selección del gerente de la empresa municipal ERESSAN SAU para someter a estudio y valoración del mismo.

### DOCUMENTOS ANEXOS

PROCESO SELECCION ERESSAN SAU.docx

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ALVAREZ MARIN MARIA CARMEN	16-09-2020 13:47:26

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)  
Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)



**CARMEN ÁLVAREZ MARÍN** concejala y portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **CONSEJERA DE ERESSAN SAU**, en Sanlúcar de Barrameda, cuyos datos constan en la Secretaría General de este Ayuntamiento y en la secretaria de la empresa municipal **ERESSAN SAU**

**EXPONGO:**

Esta mañana 16 de Septiembre, ha sido el Consejo de Administración de ERESSAN en el que el segundo punto del orden del día era **PROPUESTA DE DESIGNACIÓN y NOMBRAMIENTO DE GERENTE, CONTRATO DE ALTA DIRECCIÓN A SUSCRIBIR y OTORGAMIENTO DE PODERES**. En el orden del día no se ha aportado el expediente completo del proceso de selección de la aspirante. Nuestro voto ha sido negativo porque estamos estudiando el proceso. Si bien es cierto que hemos visto por encima el expediente y hemos detectado algunas incoherencias y anomalías, queremos y necesitamos más información sobre el proceso, por lo que en calidad de Consejera de la Empresa municipal ERESSAN SAU, solicito copia completa en mano de todo el proceso de selección, los CV de todos los aspirantes, las alegaciones interpuestas por los mismos y la contestación de todas ellas.

Que de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Organización de las Entidades Locales (RD 2586/1986 de 28 de noviembre; artículo 14) tengo derecho a obtener las informaciones que cito a continuación y que resultan precisas para el desarrollo de mi función como concejal.

**SOLICITO:**

Que en el plazo legal por ley, en mi calidad de consejera de IU esta empresa, se me facilite **COPIA** del expediente completo del proceso de selección del gerente de la empresa municipal ERESSAN SAU para someter a estudio y valoración del mismo.

En Sanlúcar de Barrameda, a 16 de septiembre de 2020  
Firmado: Carmen Álvarez Marín  
Concejala y Portavoz IULV-CA  
CONSEJERA DE LA EMPRESA MUNICIPAL ERESSAN SAU



**ALCALDE PRESIDENTE DEL AYTO DE SANLÚCAR/PRESIDENTE DE ERESSAN/ VICEPRESIDENTE DE ERESSAN/ GERENTE ERESSAN**